

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** de **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.** (COMIMSA) fue de 448,330.2 miles de pesos, cifra inferior en 59.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales (61.8%) y Gasto de Operación (58.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 59.8% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 61.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ La Entidad cuenta con personal de carácter eventual que apoya el desarrollo de proyectos productivos y de investigación, mismos que no fueron ocupadas en su totalidad en el transcurso del ejercicio.
 - ❖ Adicionalmente, se registraron dos modificaciones presupuestales que afectaron a este capítulo de gasto:
 - La primera modificación compensada al flujo de efectivo de recursos propios por la transferencia entre partidas de servicios personales por un monto de 47,114.5 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo conforme al requerimiento de las unidades ejecutoras, para el pago de liquidaciones del personal de base de la entidad. El presente movimiento presupuestario es congruente con el acuerdo No. SCA-O-II-2020/9 de la segunda sesión ordinaria de 2020 llevada a cabo el 27 de noviembre de 2020 y con el acuerdo No. RCA-E-I-2021/3 adoptado en la primera sesión extraordinaria del año 2021 del Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2021 y ratificados mediante los oficios número G0000/21/074 y G0000/21/071 respectivamente de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para efectos de registro.
 - La segunda modificación compensada al Flujo de Efectivo de recursos propios por la transferencia entre partidas de gasto de servicios personales por un monto de 2,979.4 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto de este capítulo conforme al requerimiento de las unidades ejecutoras, para el otorgamiento de incremento salarial y prestaciones. El presente movimiento presupuestario es congruente con el oficio número 307-A.-1750 y dictamen específico con folio TAB-2021-38-91A-4 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, donde se comunica la actualización del tabulador de sueldos y salarios correspondiente al personal de mando de la entidad, con vigencia a partir del 1º de enero de 2021 por un monto de \$2,797.0 miles de pesos y adicionalmente mediante oficio número 315-A.-2961 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y 307-A.-1769 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, donde autorizan la modificación al monto de despensa al personal de mando por \$182.4 miles de pesos. Así como el acuerdo No. SCA-O-II-2020/9 de la segunda sesión ordinaria de 2020 del Consejo de Administración

llevada a cabo el 27 de noviembre de 2020 y ratificado mediante el oficio número G0000/21/074 de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para efectos de registro.

- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 58.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 88.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a las menores adquisiciones de materias primas, alimentos y utensilios, materiales de administración, vestuario y prendas de protección, materiales de construcción, productos químicos y de laboratorio, combustibles, refacciones y accesorios menores.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 49.7% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en la contratación de los servicios oficiales, de comunicación social y publicidad, servicios profesionales, servicios de traslado y viáticos, servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, así como servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, entre otros. Adicionalmente, se registró una adecuación compensada interna presupuestal en este capítulo de gasto que consistió en una transferencia entre partidas por un monto de 170,000.0 miles de pesos, para efecto de darle suficiencia al gasto por el cierre del ejercicio y evitar que no se presenten desviaciones significativas u omisiones importantes en el presupuesto de la entidad.
- En **Subsidios** se observó un menor presupuesto pagado en 98.6%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por menores erogaciones efectuadas con recursos propios por concepto de becas para estudiantes que prestan sus servicios en diferentes áreas tecnológicas de la corporación, además de que en los requerimientos operativos no fue necesario ejercerlos en su totalidad.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. En el transcurso del ejercicio se registró un monto de 2,661.2 miles de pesos que representa un 0.6% respecto al total pagado, que se refiere al importe neto de operaciones ajenas a cargo de la entidad por concepto principalmente de impuestos y provisiones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para este ejercicio no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física y Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se registraron recursos ejercidos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 COMIMSA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

➤ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.0% del total del presupuesto pagado de la entidad y mostró una reducción de 59.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de COMIMSA.

❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función se realizaron trabajos para contribuir a la solución de problemas nacionales mediante investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, además de formar recursos humanos de excelencia. En el marco de las directrices establecidas en su estrategia de negocios, en la cual se redefinieron las especialidades y servicios tendientes a la diversificación de mercados y clientes, además de la integración y cooperación con otras instituciones, especialmente con Centros Públicos de Investigación, aprovechando iniciativas del CONACYT. En materia de productividad científica y tecnológica, 15 publicaciones arbitradas, 26 actividades de divulgación, 4 proyectos interinstitucionales, se iniciaron o continuaron 9 proyectos de investigación fincados con recursos externos. Respecto a la formación de recursos humanos y docencia, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología (PICyT) con Especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, cuenta con 12 alumnos. El Programa de Posgrado Institucional en la Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura, cuenta con 16 alumnos participantes; con ello, se tiene un total de 28 alumnos en los programas de posgrado de COMIMSA, todos acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En materia de vinculación productiva, se trabajó con 349 empresas, alcanzando una facturación de proyectos y servicios tecnológicos de 416.8 millones de pesos. Se consideró importante continuar explorando mercados nacionales e internacionales y consolidar el proceso de diversificación, siempre apegados a los objetivos estratégicos de COMIMSA para la consecución de la misión, visión, objetivos estratégicos y metas institucionales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 COMIMSA no realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
91A	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V. (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Dirección General	1,696,728.0	1,696,728.0	2,198,908.6	
Dirección de Área	691,260.0	1,226,460.0	20,390,055.7	
Subdirección de Área	477,612.0	477,612.0	13,401,363.0	
Jefatura de Departamento	284,736.0	347,832.0	8,266,305.1	
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo				
Confianza	98,752.2	328,835.4	5,810,049.6	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.